

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 29 de Setiembre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1450

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 5'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9' » m.

Es notable el artículo que el reputado publicista John Lemoinne firma en el *Journal des Debats*, consagrado al exámen del manifiesto del mariscal Mac-Mahon. Creémos que nuestros lectores lo leerán con gusto: hélo aquí:

«Paciencia! Llegará nuestro día; viene. Antes de un mes, los franceses, pues que á ellos se habla, tendrán ocasion de responder á la incalificable intimación que se los dirige. Al despertarse esta mañana, se han preguntado si se hallaban aun soñando. En que año estamos, pues? ¿Será que la revolución francesa es una invencion de los historiadores y de los novelistas? ¿Nos hallamos, acaso bajo Luis XIV, que decia: «El Estado soy yo,» ó bajo Luis XV, que decia: «Después de mi, el diluvio!» ¿Hemos vuelto á las canteras? ¡Épocas inmortales de 1789, 1830, 1848, 1870! Protestas indestructibles de la libertad de todos contra el poder de uno solo, ¿sois, pues, fábulas nada mas? Si, creemos soñar al leer esta proclama, ó, mas bien, esta intimación dirigida al pueblo francés. ¿Se le habla á él, en efecto, y los que le hablan así, comprenden bien lo que dicen? A través de todas las revoluciones que desde hace un siglo han renovado varias veces la faz de Francia, en el fondo de todos los cambios de gobiernos y de dinastías, ha habido una idea constante, persistente é invariable: la voluntad del país de gobernarse á si mismo. ¿Y para conquistar y asegurarse esta libertad, que es el patrimonio de todos los ciudadanos, ha hecho el pueblo francés todas sus revoluciones, para recobrar su bien combate desde cien años acá y ha derribado la mas antigua y mas ilustre raza real de Europa, y sacudido el yugo del hombre mas brillante y mas pesado de la historia?

Y después de tanta sangre y lágrimas derramada sobre el suelo pátrio y sobre la tierra entera, después de tantas generaciones muertas en la tarea, muertas por hacernos libres; hé aquí que se nos quiere reconducir á los cuarteles. No, jamás un Borbon, ni un Napoleon tuvieron con nosotros semejante lenguaje. No preguntamos que autoridad anterior y superior, que autoridad teocrática da al Presidente de la república francesa el derecho de hablar con este tono al pueblo francés. Ciertamente, digan lo que quieran los delatores desvergonzados que llaman sobre nosotros todos los días á los brazos de la justicia, podemos decir hemos quedado siempre estrictamente en el terreno de la legalidad. Jamás dijimos que el poder ejecutivo hubiese salido de la Constitucion; admitimos y reconocemos que usaba de su derecho, sintiendo el uso que de él hacia; pero en fin, no suponemos que en vista de todo lo que sucede, enfrente de esta proclama personal que se dirige al pueblo francés, se quiera sostener la irresponsabilidad del jefe del Estado. Creeríamos faltar al respeto al señor Presidente de la república, si le supusiéramos capaz de hacer como sus ministros, de atrincherarse tras la cuestion de incompetencia. No; le hacemos esta justicia, se presenta personal y directamente ante el país y le habla frente á frente. Es él el que pide el juicio al pueblo francés.

¿Pero bajo que forma, de qué manera, y en que lenguaje? En vano buscamos un país constitucional, un país con leyes, donde se hable un lenguaje semejante. Es imposible decir mas desnudamente á todo un pueblo que se le pide su parecer para no seguirlo y que se le dirige una pregunta para burlarse de su res-

puesta. Es la eterna repeticion de la fórmula; «Haced lo que queráis, decid lo que queráis, yo no me iré » ¡Ah! ¡Dios mio! ¡Tampoco Luis XVI queria irse, ni Napoleon el primero, ni Carlos X, ni Luis Felipe, ni Napoleon el último! No querian irse, pero se fueron.

No solo es duro, ofensivo en supremo grado, el lenguaje de este manifiesto, sino esencialmente torpe. Al oír decir al señor mariscal Mac-Mahon que la paz pública estaba asegurada, que la prosperidad nacional habria recobrado su impulso, que la riqueza nacional se habia acrecido, ocurre preguntar por que inspiracion funesta, se decide á lanzar el trastorno y el desorden en ese país que no pedia mas que reposo y buscaba mas que el trabajo.

Ese cuadro de lo que era Francia hace tres meses, comparado á lo que es hoy, es el acta de acusacion mas terrible que el gobierno pudiese dirigir contra simismo. Si, el país estaba tranquilo, aceptaba la Constitucion que se le habia dado, respetaba las funciones y persona del presidente de la república. Y este respeto se quiere convertir ahora en crimen. Se ha llegado á introducir en la cabeza de Mac-Mahon que en las últimas elecciones se habia abusado de su nombre. Cuesta, á la verdad, algun trabajo mantener la seriedad ante la insistencia con que el señor mariscal prohibe á los republicanos que se coloquen bajo la invocacion de su nombre.

¿Como si tuviesen necesidad de esta advertencia y no supiesen que el patrocinio de la república queda reservado á los enemigos de la república!

Haya tranquilidad, el equívoco está disipado y la ficcion hecha girones. De una y otra parte se sabe á que atenerse. Veinte días aun de paciencia: el país, inter-

rogado, responderá y su lenguaje hará callar al que se permite dirigirle.—John Lemoinne.»

## CRÓNICA DE LA EXPOSICION

### CERTÁMEN LITERARIO

QUE SE VERIFICARÁ EN LUGO EN OCTUBRE DE 1877.

- Se han recibido en la Secretaría del Jurado con posterioridad al pliego Núm. 1.º De que se dió conocimiento en el *Diario de Lugo* correspondiente al 29 de Agosto próximo pasado los diez pliegos siguientes, cuya numeracion responde al orden de su recibo, expresándose los lemas respectivos para que llegue á noticia de los interesados.
- Núm. 2.º «Todo lo que existe en la tierra se encuentra en el mar.»  
*Plinio t. q. c. 11.*
- Núm. 3.º «Si de Dios has de ser oído nunca rezes distraído.»
- Núm. 4.º «*Præclarissima virtutem est Yustitia.*»  
*Aristóteles.*
- Núm. 5.º «Investigaciones para la Historia eclesiástica de Galicia.»  
*(Certámen de Lugo.)*
- Núm. 6.º «*Bina loca illuminare.*»
- Núm. 7.º «El vino es bueno (y mas si es vino bueno); Pero es malo beberlo de manera,  
Que vamos á la cueva con Sileno.»  
*(Argensola.)*
- Núm. 8.º «Hay cuentos que pueden ser historias.»
- Núm. 9.º «*Pictoribus atque poetis quid libet audendi semper fuit æqua potestas.*»  
*(Horacio.)*
- Núm. 10.º «La modestia excesiva, cual toda virtud extremada suele perjudicar á propios y estraños.»
- Núm. 11.º Remediense primeramente los males, y si para ello hay que luchar, no olvidemos que la gloria será tanto mayor, cuanto mas rudo sea el combate.»

Lo que se hace público en conformidad con lo anunciado en el Programa de referencia.

Lugo 18 de Setiembre de 1877.—  
Valentín Portabales.

Dice *La Crónica*:

«Y tienen ustedes rebajados los derechos de consumos por los vinos. ¿Qué ventajas se han obtenido por ello?»

El vino se vende al mismo precio que antes de rebajarse los derechos. Y en cuanto el Ayuntamiento tiene de menos 32.000 pesetas al año.

De modo que la rebaja solo ha servido para favorecer á los especuladores.

Perfectamente.

Ya pueden pedirse que se rebajen otros artículos, porque así se acabarán de apagar los faroles y jamás veremos mejoras en la población.

Con esto, habrán quedado satisfechos ciertos caballeros que ni son de Leon ni tienen interés alguno por la prosperidad de nuestro pueblo.

Sobre este último punto pienso ocuparme otro día.»

Nos duele ver tratada esta cuestión con tanta ligereza y con tanta desgracia, porque nada hay peor que ocultar la verdad con apariencias engañosas.

Ignora, por lo visto, el Sr. Nikita, que la mayoría del Ayuntamiento tiene acordado imponer sobre los derechos del vino el recargo extraordinario que ha venido cobrando en años anteriores; y que no hallándose en condiciones legales para exigir este recargo en el corriente año, solicitó autorización del Gobierno con objeto de legalizar de alguna manera aquel acuerdo.

Comprendiendo el Ayuntamiento su situación comprometida, estimó prudente y resolvió exigir por ahora á los tratantes de vino los derechos legales de tarifa, imponiendo á los especuladores la obligación de garantizar con fianza los correspondientes al recargo extraordinario, que se promete cobrar si obtiene la autorización. De suerte que la baja de los derechos no es tal baja, sino aplazamiento ó suspensión del recargo extraordinario.

¿Qué extraño es que se venda el vino al mismo precio, cuando no existe la baja que se dice? ¿Qué favor reciben los especuladores á quienes se les abre cuenta del vino que destinan al consumo para cobrarles la totalidad de los derechos luego que se conceda al Municipio la autorización solicitada?

En falso ha dado un paso el Sr. Nikita á quien recomendamos menos precipitación en sus juicios y mas cordura y sensatez en sus apreciaciones.

Esperamos que sea mas afortunado cuando se ocupe otro dia, segun promete, de las *satisfacciones de ciertos caballeros que ni son de Leon, ni tienen interés alguno por la prosperidad de nuestro pueblo*, para desvanecer sus aprensiones y presentarle el resultado de la votacion sobre los recargos del vino, en cuya numerosa minoria figuran ciertos caballeros hijos de Leon y otros que no lo son, tan interesados como el señor Nikita por la prosperidad y buena administracion de esta localidad.

El dia 4 del mes próximo, tendrá lugar la inauguración de la Exposicion Regional de Lugo, á la que hemos sido atentamente invitados por su galante Junta Directiva.

Esperamos, tener en aquel Certámen, un representante, que se encargue de darnos cuenta detallada, de los productos y objetos que se sobresalgan, enviando entre tanto las mas cumplidas gracias á aquella Junta.

Las órdenes que se reciben de los Centros Directivos en esta Administracion económica, no pueden ser mas apremiantes para que á todo trance se haga la recaudacion de Contribuciones, ni los recursos de los contribuyentes mas mermados, con la pérdida total de la cosecha de cereales y la escasisima de legumbres.

Sin duda los conservadores, acabando de arruinar á los pueblos, se habran echado la cuenta, que tras ellos..... el diluvio.

Hemos oido asegurar que en la próxima Exposicion de Lugo se presentará un jamon de cerdo que remiten de Rivadeo, cuyo animal pesó despues de abierto en canal *veinticinco arrobas y seis libras*. Tambien oimos hablar de un gato vivo que pesa veintidos libras. Si esto es exacto, tanto el comestible como el animal llamarán seguramente la atencion de los que visiten la *Exposicion*.

A los estudiantes del Instituto que tienen catorce años, se les exige la cédula para matricularse; pero ¿que base sirve de fundamento para que sea de dos pesetas? Será únicamente porque tienen catorce años, pues no hay otra que les cuadre. Pero esto ¿es justo ni caritativo siquiera?

Hay que convenir en que aqui se legisla sin criterio y salga como saliere.

Razon tenia hace pocos dias un

caballero para aconsejar á un padre que iba á la Secretaria municipal á buscar la cédula para matricular á su hijo: —«hombre, póngale V. á recaudador de contribuciones, que siempre proporciona ocupacion en España y no deja de ser socorrido el oficio y no exige ningun gasto ni carrera.»

Hemos oido que el Ministro de Hacienda Sr. Orovio, abriga el propósito de restablecer la Administracion pública como se encontraba el año 1868, reponiéndose en sus destinos á todos los empleados que los servian en aquella época.

Esta noticia ha caido sobre el gremio empleadil, que ha servido á Tirios y Troyanos como una bomba, confiando su suerte aquellos que no encuentran en su hoja de servicios con una mala fecha moderada, á las atenciones y complacencias que dispensan en las oficinas á los prohombres de aquel partido.

La broma es mas pesada de lo que parece; y por un por si acaso, dado lo estrechamente ligados que hoy se encuentran la Administracion y la política, bueno es ir imitando al girasol.

Ayer en el tren-correo eran esperados en la Estacion de Palanquinos, los Sres. Sagasta, Groizar, San Roman y otros importantes constitucionales y centralistas, invitados á una caceria por el Sr. Conde de la Patilla, en las dehesas y montes que posee en esta provincia.

Algunos constitucionales de esta capital han salido á saludar á su jefe y correligionarios á dicha Estacion, confiando que de entre las perdices y conejos han de saltar tambien confianzas y expansiones; que estrechen mas íntimamente si cabe, los lazos de inteligencia de ambas fracciones y que en un término breve les lleve al poder.

Bueno es confiar; pero en la confianza está el peligro.

VARIETADES.

LA BELDAD EN LA VEJEZ.

La historia está llena de relaciones acerca de mujeres fascinadoras, cuando ya habian cesado de ser jóvenes. Entre otras muchas, pudiéramos citar el caso de Helena, esposa de Menelao, que pasaba de los cuarenta años de edad, cuando cometió el escándalo de fugarse con Paris, y fué causa de la famosa guerra de Troya. Y como ésta duró diez años; no podia ella ser joven cuando el amante se la devolvió al

marido, quien se dice la recibió lleno de gratitud y abrasado de amor por su infiel mitad.

Pericles se casó con Aspasia cuando esa cortesana contaba 36 años de edad, y se afirma que por otros treinta ó más mantuvo alto el cédro de su belleza peregrina. Cleopatra tenia 30 años cuando Antonio, el vengador de César, se rindió á sus piés perdidamente enamorado de sus encantos, durando su amor por ella mientras le duró la vida, es decir, diez años despues de haberla visto por la primera vez. Livia tenia 33 cuando conquistó el amor de Augusto, sobre quien mantuvo un dominio sin igual hasta su muerte.

Pero si volvemos los ojos á los hechos más modernos de la historia, en que es posible verificar las fechas con mayor exactitud, encontraremos el extraordinario de Mad. Poitiers, quien contaba 36 años de edad cuando arrebató el corazon de Enrique II de Francia, entonces duque de Orleans y justamente 16 años menor que ella. Hasta la muerte de éste y ascension al trono de Catalina de Médicis, se consideró la Poitiers como la primer mujer de la corte y la más hermosa de su tiempo.

Contaba Ana de Austria 38 años de edad, cuando los escritores contemporáneos se unian para pintarla como la reina mas hermosa de Europa, siendo admiradores celosos de ella, personajes de no menor cuantia que Buckingham y el cardenal Richelieu. La Ninon de Lenclos, célebre por su belidad y su chiste, fue el ídolo de tres generaciones de la juventud más granada de la Francia y tenia 72 años cuando se enamoró de ella el abad Berais. Verdad es que en el caso de esta señora, concurría la más rara combinacion de cultura, talentos y atractivos personales, que parecian haberla revestido con el don de la eterna juventud.

Blanca Capello habia cumplido los 38 años de su edad cuando cayó cautivo de sus encantos el gran Francisco de Florencia, y se casó con ella, no obstante que le llevaba cinco años. Luis XIV, asimismo, se casó con madame de Maintenon cuando esta contaba 43 años de edad. Tenia Catalina II 33 cuando se apoderó del trono de Rusia y ganó el corazon del Bizarro general Orloff. Hasta la hora de su muerte, á los 67 de su edad, parece cierto que ella conservó los encantos que hicieron eterno su reinado sobre los corazones de los hombres más célebres de su tiempo y cuya pérdida lamentaron sinceramente todos cuantos la conocieron y trataron.

La señorita Mars, famosa tragica francesa, no llegó al apogeo de su belleza y poder sobre los contemporáneos hasta los 40 ó 45 años de edad. Por ese tiempo eran objeto de elogio y de admiracion generales lo bien torneado de sus brazos y sobre todo la linda estructura de sus manos. Cuando Barras fué lanzado del poder tenia la célebre Mad. Recamier 33 años de edad, y por consentimiento general de Europa era la mujer más hermosa que existia entonces, concepto en que se la tuvo por 15 años adelantada.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Le parece á *La Crónica* demasiado lata la interpretacion que se dá al artículo 11 de la Constitucion, y en su último número se nos viene quejando de que se tolere la venta de libros protestantes, anunciándolos como católicos y piadosos.

¿Sabe V. amiguito, lo que quiere decir católico? pues si lo sabe ¿por que no se ha de permitir al protestante que use de la misma figura de retórica que V. emplea al definir su creencia?

En cuanto á lo de piadosos; eso ya es harina de otro costal. Piadoso es, un Caixa!, un Flix, un trabuco haciendo fuego por Carlos Chapa; piadosa es la sima de Igusquiza; pero ¿una biblia sin notas y en Español? Señores protestantes no digan Vds. necedades. Una biblia en semejantes condiciones podrá llamarse libro piadoso en todas partes, absolutamente en todas.....; menos en Mansilla y en el cruce de las carreteras del puente de S. Marcos, cuando pasa un neo por delante.

¿Y que me dicen Vds. eso de presentar los libros protestantes hasta como libros de devocion, puesto que hay quien se ha atrevido á espenderselos nada menos que junto al Santuario de la Virgen del Camino?

Que, en las próximas romerías de esta Virgen, sea el Santuario, para nosotros los católicos, un pretesto, como dice muy bien la *Crónica* en el mismo número y en la misma plana en que dice las demás cosas; y que no faltarán, junto á este Santuario, escenas trágicas, como muy atinadamente añade el colega; todo esto y mucho mas que fácilmente se adivina y que no se puede decir. ¿que tiene de particular entre nosotros los católicos?

Pero que unos pobres diablos de protestantes, se atrevan pacíficamente, á vender junto á el mismo Santuario, libros que ellos consideran como de devocion, eso ni se puede ver ni oír, ni se debe de tolerar en un país inculto.

Afortunadamente, añade el colega, que el numeroso concurso de fieles que asistia á la novena demostró claramente sus simpatias á los librerros ambulantes que se marcharon con la música á otra parte. Sentimos que no sea la *Crónica* mas esplicita sobre este punto y no nos diga claramente de que manera demostró el numeroso concurso de fieles sus simpatias hácia los librerros protestantes.

Si el número de estos librerros era escaso, no hay duda que fué heroica la accion ganada por el numeroso concurso de fieles en la Virgen del Camino.

Ya se vé. Llevaria cada uno de estos bravos su correspondiente *dentente*; y ¿quien resiste á guerreros semejantes?

Dícese que la comision de monumentos de Leon ha puesto reparos en que se use como *Skating-Hall*, el *Dining-Hall* que tenían los jesuitas en San Marcos; protestando de un acto que, á juicio de la indicada comision, sería una mengua y una profanacion el tolerarlo.

No hace todavia medio año que esta misma comision protestó del establecimiento de sementales en el mismo San Marcos, considerando á este establecimiento como otro caso de mengua y de profanacion.

¿Qué comision tan protestante y tan puritana!

Para ella todo lo que se haga de San Marcos será menguado y profano, absolutamente todo, excepto la reinstalacion de los jesuitas.

Para nosotros el mal no está en que allí, donde en otro tiempo masticaron y empinaron el codo estos reverendos padres, se permita hoy patinar (ejercicio higiénico, moralizador y de buen gusto) á la juventud leonesa que ningun daño puede hacer al edificio. Para nosotros el mal estuvo en dejar á los citados padres instalarse en lo que en otro tiempo fué instituto provincial y escuela de veterinaria; ¿á que no protestó entonces la comision de monumentos de Leon?

En España, hasta los institutos de

carácter más especial y más científico se convierten, cuando tocan á retroceder, en lastre carlista.

Por fin la junta de Sanidad ha ratificado su acuerdo respecto del establecimiento del rastrero-matadero junto á la presa de los Cantos, dejando con un palmo de narices á ciertos caballeros particulares que tenían particular empeño en que el público olfateara la carne muerta siempre que fuera de paseo hacia Renuera ó San Marcos.

Las miras interesadas y egoistas de estos santones son la causa principal de que no se hayan principiado las obras de un edificio tan indispensable á la salubridad é higiene de Leon.

¡Bien por la junta de Sanidad! ¡Mal por todo cacique interesado y egoista! A cada uno lo suyo.

Fatídicos anuncios deben circular por los *entresuelos* de las casas consistoriales, sérios temores deben abrigarse, de que las célebres autorizaciones de recargos que el *Concejo* tiene solicitadas, no hayan obtenido del Sr. Ministro de Hacienda, sino una desdeñosa mirada.

El órgano local, mantenedor del recargo sobre los vinos, viene lamentándose en su último número de no sabemos que miles de pesetas que juzga perdidas para el *Concejo*; sin tener en cuenta la forma *supina* que encontró el cuerpo municipal de favorecer á los espendedores de este artículo con perjuicio para los intereses del público.

Trasnochadas son sus quejas y fuera de buen sentido sus apreciaciones.

Refresquemos su memoria, estampando íntegra, la nota que en las papeletas de introduccion se pone en los fieltos ó Administracion de Consumos:

«Se reintegrará á D..... la diferencia de... pesetas... céntimos en... litros, si el Gobierno no aprueba lo que tiene solicitado el Ayuntamiento.»

La disyuntiva no es dudosa, que

espendedor ó abastecedor se inclinara á hacer la rebaja prudencial al recargo cuando á él se le cobra y se le deja por toda garantia una débil esperanza de reintegro; claro es que ninguno.

El cargo que debe hacerse exigiéndose al menos la responsabilidad pública al *Concejo*, data desde fecha anterior á sus pagos economistas.

Desde el día 31 de Julio en que se cerró el presupuesto, los recargos que se han percibido sobre los vinos, son á todas luces arbitrarios, pudiendo considerarse como exacciones ilegales y por otra parte exigirse por los interesados el reintegro, con lo que haya lugar ante los tribunales ordinarios.

Sin duda solo á Leon, le estaba reservado, sufrir un impuesto de este jaez, sin protestar siquiera de tales Corporaciones.

La feria de S. Miguel en el pueblo de la Virgen del Camino, ha dado principio con alguna más animacion que otros años, siendo hoy grande la concurrencia que de esta capital acude á celebrar la tradicional romería.

El tiempo, es de temer que no favorezca á los romeros.

*El Extracto de Lais.*—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, ha adquirido una inmensa y merecida boga entre la alta sociedad parisiense. En sus bailes no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparicion de las arrugas y el remozamiento, es la voz del rostro.

Naturalmente se preguntan las señoras: ¿á qué milagro debe V. tan sorprendente cambio? Al *Extracto de Lais*, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que posee la virtud de fortalecer la piel y de estender su accion á los párpados, estrechándolos y refrescándolos, de manera que los ojos cansados recobran su brillantez y su vivacidad.

Véndese á 24 rs. en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por 6 frascos, 120 rs; por 12, 200 rs.

En Leon Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES.

Plaza Mayor, núm. 5.

Acaba de recibirse en este establecimiento expresamente para las romerías de la Virgen del Camino, salchichon de Vich y de Lion, aceitunas de la Reina, queso de Gruyer, ciruelas pasas transparentes, galletas finas inglesas, pasas de Málaga de 1.ª, latas de pimientos, alcachofas y espárragos, conservas de pescados, salmon, calamares, lenguado, lamprea, rodaballo, mero, robaliza, besugo, merluza, atun, anchoas, sardinás de Nantes y de Cadero.

En licores finos y vinos nacionales superiores, anisete de Burdeos, licor de oro, crema de Noyó, Ginebra y otras clases, Jerez, Málaga y moscatel: espendiéndose estos vinos á cuatro reales cuartillo, para facilitar el consumo en los dias de romería.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

Se necesita para un establecimiento, un mozo que sepa de cocina, ó al menos que haya sido asistente de algun jefe superior.

En esta redaccion se darán pormenores.

FINCA EN VENTA.

Por la testamentaria de D. Juan Bautista Dantin, se vende en esta ciudad, el Convento que fué de Sto. Domingo, cuya situacion está en la salida de la poblacion en direccion á la estacion del ferro-carril é inmediato al café Suizo, cuya superficie de la parte armada, y patios, es de 2133 metros cuadrados; tiene grandes locales para almacenes, bodegas y demás habitaciones, todo en buen estado de conservacion; para tratar pueden entenderse don José Lorenzana del comercio Leon, y en Madrid con la Sra. Viuda que vive Paseo de Areneros núm. 6, principal, derecha.

TRASLADO.

El Dr. Morales, médico especialista ha trasladado su consulta, de la calle de Espoz y Mina 18, á la de Carretas 39, principal, Madrid.

Se arrienda una finca termino de esta ciudad á la Carretera del Puente del Castro, de cabida de 37 heminas, el que se interese en su arriendo véase con su dueño Manuel Lopez, calle de Matasiete, núm. 3.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, torino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

Se vende un molino harinero con piedras francesas macizas, en termino de Trobajo de Abajo y una buerta roturada de una hemina de sembradura, para tratar, verse con su dueño Antonio Martinez, en el mismo molino.

Se subarrienda ó traspasa el establecimiento que en la actualidad ocupa Marcos Martinez, junto á el Rastrero-Matadero, el que se interese véase con el indicado Martinez, Plaza Mayor, escalerilla.

D. Luis Ciordia y Sola ha trasladado su oficina á la Calle de la Catedral número 3, y sigue encargándose de la conversion, de las láminas del Empréstito de 175 millones á títulos amortizables, y facturas de otros valores del Estado por sola Comision de un medio por ciento.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisutería; plaza Torres de Omaña, esquina á Sta. Marina.

Tienda de Comestibles, calle Zapateria ó Boteros núm. 13.—Hay de venta manteca de cerdo derretida sin sal, idem de vaca, jamones añejos, queso de Villalon, Latas y medias latas de pimientos en conserva, longaniza y cañamones para pájaros, todo á precios arreglados.

VENTA DE CANARIOS.—Calle de la Ruz, núm. 18, piso principal.

**IMPORTANTE.**

Desde el 15 de este mes queda abierta la Casa pension establecida en la Travesía de Revollado, número 6, para los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, pudiendo los padres ó encargados dirigirse al Director del establecimiento, el que dará pormenores necesarios.

Doña Wenceslada Feo, arrienda una finca en la Vega de esta ciudad, de 11 fanegas de cabida, desde S. Martín en adelante.

**SANTO TOMÁS,**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio y preparatorio para carreras especiales establecido en Valladolid, calle del Obispo núm. 21.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, desde 1.º de Setiembre.

La casa, palacio del Conde de S. Felices, está bien situada, sus departamentos son espaciosos é higiénicos, y el profesorado numeroso é inteligente.

El que desee pormenores puede dirigirse al Director Lic. D. A. Cantalapiedra del Río.

**ARRIENDO DE UN MOLINO.**

Por D. Lorenzo Lopez Cuadrado se arrienda el molino de su propiedad titulado de la Sierra de Agua.

En el mismo se venden: Una pareja de piedras francesas sacadizas; un árbol ó palon de roble labrado con parauso de hierro para el servicio de las piedras; una media luna de hierro para suspenderlas, y otros útiles de servicio del molino.

**ROMERO HERRERO EN PALENCIA.**

Esta antigua casa está muy surtida de Madera de Pino en viguería, tablon y tabla.

En la actualidad tiene para las obras de Leon 5,000 tablas de pino para entarimar, sin un nudo, al precio de 84 reales docena. Tienen 2, m 40 longitud por 21 + 0,3.

Hay chillas para cielos rasos á 17 reales fajo ó sean para cubrir cuatro metros superficiales. Todo sobre wagon en Palencia.

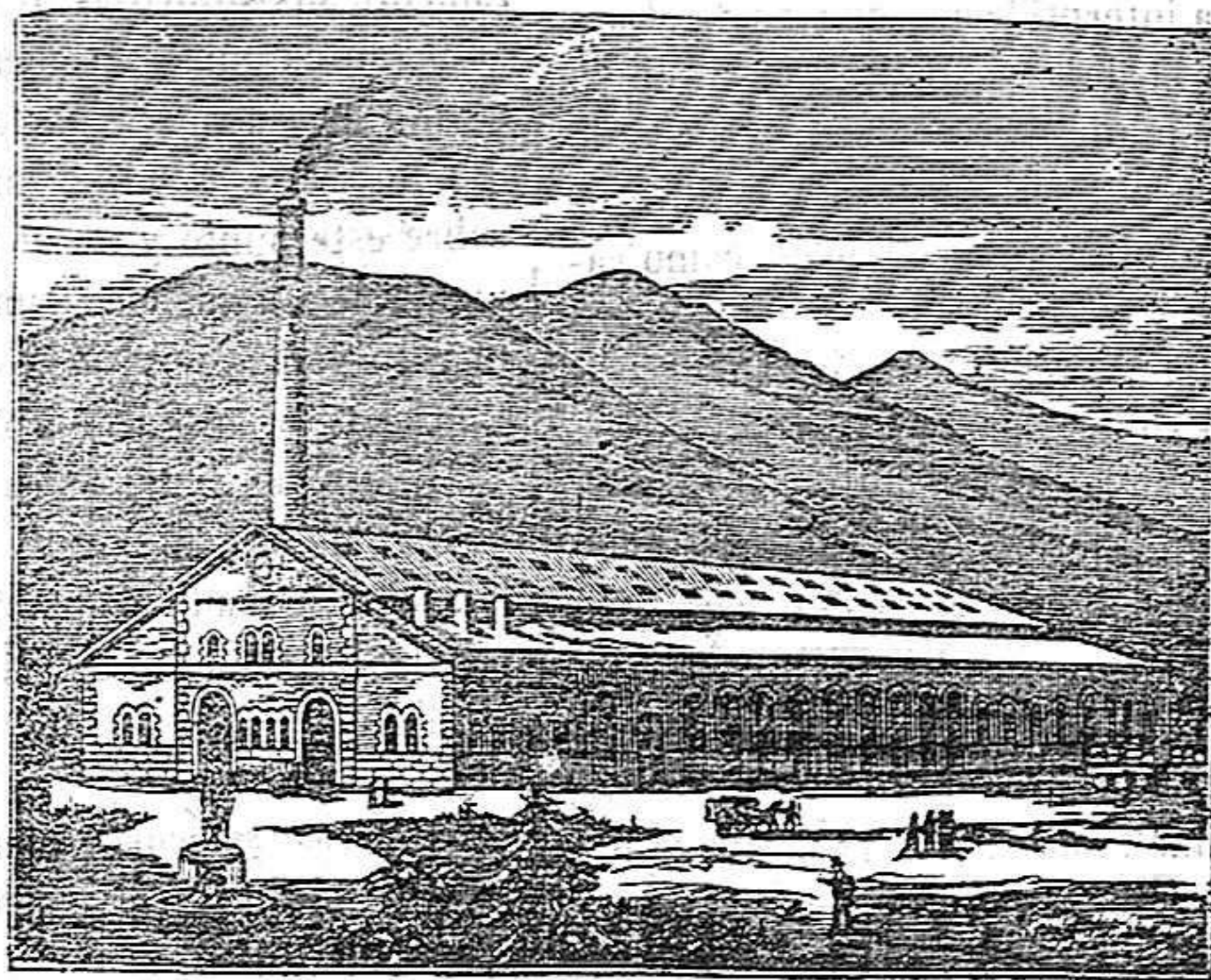
**IMPORTANTE.**

En la calle de S. Marcelo, núm. 6, se acaba de abrir un establecimiento de Confeitería y Repostería, donde encontrará el público leonés, un variado surtido de dulces de los mas exquisitos gustos, como igualmente en toda clase de pastas finas, y se reciben encargos de todas clases; tambien se venden en dicha casa, los esquisitos lollos para el chocolate conocidos en Madrid con el nombre de Mojicones; además hay un buen surtido en chocolates superiores, desde 4 reales en adelante.

**AL PUBLICO.**

Participamos á nuestros parroquianos, que desde hoy hemos tomado posesion del antiguo comercio de los Hijos de Miranda, por traspaso que estos nos han hecho en condiciones muy ventajosas, el cual encontrará el comprador surtido por completo. Rodríguez y Eced.

**FABRICA DE CHOCOLATE.**



MADRID.

ESCORIAL.

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagoes del ferro-carril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10,000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual, lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

**A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.**

¿Quereis conservar la juventud y la frescura del cutis?  
¿Quereis conjurar para siempre las terribles arrugas?

Emplead el maravilloso y único EXTRACTO DE LAIS, 1 frasco 24 rs.— 6 frascos, 120 rs.— 12 frascos, 200 rs.  
En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**CHOCOLATES DE MADRID**

FABRICA MODELO

**DE LA COMPANIA COLONIAL**

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Gerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

**INTERESANTE**

á los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

El Licenciado en Filosofia y Letras, D. Florencio Rivera, admite pensionistas, en cuya educacion é instruccion desplegará el mayor celo.

Todo por una módica retribucion. Torres de Omaña, núm. 1.º

Se arrienda una tienda en la calle de los Cardiles, número 7, darán razon calle del Pozo número 3.

CASA EN VENTA.—Por D. Manuel Rodriguez Carrillo, se vende una casa que fué fábrica de curtidos, sita en la Carretera de Sta. Ana, se dará al contado ó á plazos, las personas que se interesen en su compra pueden pasar á tratar con D. Ramon Santalla, calle de Sta. Cruz.

Burras de leche.—El que desee tomar leche de burra, que pase á la calle del Rastro viejo, en casa de Vicente el manchego. Tambien se sirve á domicilio.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.

**Platea uno mismo**

muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). Garantido sin mercurio é inofensivo.

EXIGIR ESTA MARCA

